

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 11 de marzo 2025

OFICIO CIRCULAR N.º 003-2025-MTC/12.07

Señores

OPERADORES SERVICIO REGULAR Y NO REGULAR NACIONAL

Presente.-

Asunto: Solicitud de información requerida por el Ministerio Público

Ref. : OFICIO N°(CARPETA Fiscal N° 715-2015)-2025-1°FPEDLAL-MP-FN, según E-105769-2025

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, en relación al oficio de la referencia remitido por la Primera Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Lavado de Activos de Lima, mediante el cual solicita a la Dirección General de Aeronáutica Civil requerir a las compañías aéreas que circulan a nivel nacional, informar al mencionado Despacho Fiscal, de manera documentada, los vuelos, el origen, el destino, fecha, costos y otros detalles de los viajes realizados durante el 2014 a la fecha de las personas investigadas consignadas en dicho documento.

En ese sentido, se adjunta copia del documento de la referencia y hacemos traslado de dicho requerimiento, a fin que su representada remita directamente al mencionado despacho fiscal, sito en Jr. Santa Rosa N° 250 (ex Miroquesada), 2do Piso, Cercado de Lima, la información requerida con carácter de urgente, en la forma establecida y en los plazos señalados en el mismo.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

FRANCO OMAR GRANARA CARRUITERO
DIRECCION DE CERTIFICACIONES Y AUTORIZACIONES
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES